REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01 DEL DÍA 18 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Aclaración procedimiento de Adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.4655364 cuyo objeto es: "Prestar los servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes vigencia 2023, como instructor de carácter temporal en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de integración con la media en la red de conocimiento Confecciones, área temática: CONFECCIONES Y PATRONAJE y demás de su competencia".

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	DARY MILENA SALAZAR SUAREZ	63396278	x			Centro/ cata	dsalazars@sena.edu.co	3112353132		
2	DELMIRA GONZALEZ BAEZ	63393631		x		Centro/ cata	dgonzalezb@sena.edu.co	3123523526		
3	YAMILE LOZANO RANGEL	1096956124		X		Centro /cata	ylozano@sena.edu.co	3144234710		Yamile Lozano Rangel
4	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ	1100502021	X			Centro /cata	jejimenezm@sena.edu.co	3144714587		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Aclaración Adición y prorroga en la plataforma del secop II DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4655364.		
CIUDAD Y FECHA: 18 de octubre 2023	**HORA INICIO:** **80.00 am**	**HORA FIN:** **9: 00 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Málaga – Santander**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO. Carrera 11 # 13 – 13**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Saludo

2.Descripción de la situación correspondiente a la Adición y prórroga contrato número CO1.PCCNTR.4655364 de la contratista Delmira Gonzalez Baez

3. Modificación de la Adición y la prórroga en la plataforma del secop II

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Aclaración procedimiento de la Adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.4655364 cuyo objeto es: "*Prestar los servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes vigencia 2023, como instructor de carácter temporal en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de integración con la media en la red de conocimiento Confecciones, área temática: CONFECCIONES Y PATRONAJE y demás de su competencia".*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 8 de la mañana del día 18 de octubre del 2023, se reunieron la supervisora Dary Milena Salazar Suarez la contratista del contrato señora DELMIRA GONZALEZ BAEZ, el apoyo a supervisión Yamile Lozano Rangel y el coordinador administrativo Jhon Edison Jimenez Martinez, con el fin de Aclarar el procedimiento de la Adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.4655364 cuyo objeto es: *"Prestar los servicios profesionales en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes vigencia 2023, como instructor de carácter temporal en la modalidad de Contrato por horas, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada y complementaria para el programa de integración con la media en la red de conocimiento Confecciones, área temática: CONFECCIONES Y PATRONAJE y demás de su competencia"*

2.Que, el 17/02/2023 el SENA suscribió contrato No. CO1.PCCNTR.4655364 entre SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CATA y DELMIRA GONZALEZ BAEZ, por un plazo de ejecución hasta el 06 de diciembre de 2023.

3. Que, el 06 de junio 2023 se realizó en la plataforma del secop II, la adición y prorroga al contrato No. CO1.PCCNTR.4655364, se adiciono en el presente contrato la suma de $ 4.140.000 para un valor total del contrato de $12.420.000.

4. Sin embargo, cuando la entidad procedió a registral el RP No.11923 del CD 2423, se evidencio que no había recursos para realizar el registro presupuestal del RP correspondiente al contrato No.CO1.PCCNTR.4655364 de la contratista DELMIRA GONZALEZ BAEZ,

5. Que, por error involuntario no se realizó la consulta del registro presupuestal antes de solicitar adición y prórroga del contrato No. CO1.PCCNTR.4655364.

6. La modificación adición que se realizó en la plataforma del secop II el día 8/06/2023 4:16:26 PM, no se ejecutó, por lo cual, esta modificación no debe tenerse en cuenta, es decir la fecha de terminación estipulada a la fecha de suscripción del contrato será la que se tomará en cuenta, es decir el contrato termina el día 06 de diciembre de 2023, al igual lo referente a la adición no se debe tener en cuenta para el valor total del contrato, en consecuencia, el valor total correcto del contrato es de OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($8.280.000).En concordancia a lo anterior, DARY MILENA SALAZAR SUAREZ, supervisora del contrato, mediante acta No. 01 de fecha (18) de (octubre) de (2023), aclara la situación presentada, exponiendo que no se realizó ninguna adición y prórroga al contrato.

Siendo las 9:00 am, se da por finalizada la reunión en constancia se anexa registro de asistencia,

CONCLUSIONES

1. Proceder a realizar el acta de modificación pertinente, la Supervisora realizará esta actividad.
2. La supervisora realizara el cargue del Acta de reunión y Acta de modificación referente a la Adición y Prórroga en la plataforma del secop II en el numeral 8: Modificaciones del contrato.

3. Se aclara que el contrato No.CO1.PCCNTR.4655364. quedará con las condiciones iniciales sin que sufra alteraciones de las cláusulas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Enviar al subdirector para la aprobación y autorización del acta Aprobación en la plataforma del secop II y cargue en el SECOP II de la modificación.	Dary Milena Salazar Suarez Yadimyr Oswaldo Garcia Reyes Delmira Gonzalez Baez.	1 9 de octubre

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Se anexa asistencia.